

## AÑO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.

1453.

## CAPÍTULO PRIMERO.

De como despues quel Rey partió de Escalona se fué á Avila, é á Medina, é á Valladolid, é de las cosas en que era en propósito de hacer, é de como allí dió el alma á Nuestro Señor.

El año de cinquenta y tres acabado, y hechas las cosas ya dichas, comenzando el año de cinquenta y quatro, el Rey se vino para Avila, é desde allí embió llamar á Don Lope de Barrientos Obispo de Cuenca, é á Fray Gonzalo de Illescas, Prior de Guadalupe, con consejo de los quales acordó de gobernar estos Reynos; y entre muchas cosas que tenia en propósito de hacer, eran dos principalmente. La una, hacer ocho mil lanzas de hombres darmas en estos Reynos, mandando que todos estos fuesen pagados en dinero contado cada uno en el lugar donde vivia. La segunda, dar cargo de todas sus rentas á cada cibdad é villa de sus Reynos, porque no oviese recabadores, ni se hiciese en la paga de lo que mandase librar la burla é barato que se solia hacer; é cada una de las cibdades tuviese cargo de coger las rentas á él pertenecientes, y de las pagar á quien Su Alteza mandase. Era asimesmo en propósito de no consentir en todas sus cibdades é villas é lugares, que oficial suyo viviese con otra persona salvo con él. Tenia asimesmo acordado de no consentir al Rey de Portugal hacer guerra en la Berbería, ni en la Guinea, para lo qual le embió su embaxada con Juan de Guzman, hijo del Comendador mayor de Calatrava Don Juan Ramirez de Guzman, é con el Doctor Fernan Lopez de Burgos: con los quales le embió requerir que dexase la conquista de Berbería é Guinea, haciéndole saber que era suya: de lo qual ante que allá embiase, ovo muy entera é cierta informacion de como le pertenecia, embiándole decir que si esto no le placia hacer, que fuese cierto que le haria la guerra á fuego y á sangre como á enemigo. El Rey de Portugal oida la embaxada, ovo dello grande enojo, pero disimuló como hombre discreto, é respondió al Rey que por cierto él creia aquella conquista ser suya, é por ende le rogaba afectuosamente no quisiese romper la tregua que entrellos estaba puesta, hasta ser cierto si era verdad que aquella conquista le perteneciese; é que sabida la verdad, él creia, si la conquista era suya, el Rey de Castilla no gela querria perturbar. Venida esta respuesta al Rey al tiempo que de Escalona partió, (1) viniere mal dispues-

(1) Parece falta como.

to, é de Ávila donde habia estado algunos dias se fuese para Medina, é todavía la enfermedad se fuese en él acrecentando, donde estuvo hasta seis dias de Junio deste dicho año, todas las cosas del Reyno se regian é gobernaban por los dichos Obispo de Cuenca é Prior de Guadalupe. E como la Reyna estuviese en Valladolid, el Rey determinó de se ir para allá, donde la enfermedad siempre se le fué acrecentando, hasta que dió el ánima á Nuestro Señor, martes (2), vispera de la Madalena, á veinte dias de Julio del dicho año, seyendo en edad de quarenta y nueve años, despues de haber recibido con gran devocion todos los Sacramentos, é haber hecho su testamento como muy fiel y verdadero christiano. Por el qual mandó que su cuerpo fuese depositado en el Monesterio de San Pablo de Valladolid, é de allí fuese llevado á la casa de Miraflores, que es cerca de Burgos, que el Rey Don Enrique su padre edificó, y él la hizo Monesterio de Cartuxos: lo qual todo se puso así en obra; é dexó á la Reyna Doña Isabel su muger la cibdad de Soria, é las villas de Arévalo é Madrigal. Y es cierto quel estuvo en determinacion de dexar el Reyno al Infante Don Alonso su hijo, salvo porque ovo consideracion que segun el gran poder que el Príncipe tenia, pusiera gran turbacion en estos Reynos; y dexó al Infante Don Alonso la administracion del Maestrazgo de Santiago, é á la Infanta Doña Isabel, que despues fué Princesa, é oy es Reyna é Señora nuestra, la villa de Cuellar, é muy gran suma de oro para su dote.

## CAPÍTULO II.

De las condiciones y gracias naturales que este Serenísimo Rey Don Juan el segundo deste nombre tenia.

Fué este ilustrísimo Rey de grande y hermoso cuerpo, blanco y colorado mesuradamente, de presencia muy real: tenia los cabellos de color de avellana mucho madura, la nariz un poco alta, los ojos entre verdes y azules; inclinaba un poco la cabeza; tenia piernas y piés y manos muy gentiles. Era hombre muy trayente, muy franco, é muy gracioso, muy devoto, muy esforzado; dábase mucho á

(2) No hay duda que el Rey Don Juan murió vispera de la Magdalena, pues así lo afirma en la última carta de su Centon el Bachiller Gomez de Ciudad-Real que le asistió; pero este día ni fué veinte de Julio, como dice el autor, sino veinte y uno, siendo siempre la Magdalena á veinte y dos, ni fué martes, sino domingo, pues la letra Dominical era F.

leer libros de Filósofos é Poetas; era buen eclesiástico, asaz docto en la lengua latina, mucho honrado de las personas de sciencia. Tenia muchas gracias naturales; era gran músico; tañia é cantaba é trovaba é danzaba muy bien. Dábase mucho á la caza; cavalgaba pocas veces en mula, salvo habiendo de caminar: traia siempre un gran baston en la mano, el qual le parecía muy bien. En tiempo deste preclarísimo Rey ovo en estos Reynos algunos Religiosos muy notables, así en vida como en sciencia, y dexados los dos de quien ya es hecha mencion, es á saber Fray Vicente, que fué canonizado por Santo, é Fray Francisco de Soria, que lo pudiera bien ser segun su vida é muerte, en la qual grandes milagros mostró Nuestro Señor, de quel Rey Don Juan hizo la pesquisa en el Monesterio de Santa Clara de Carrion donde murió; fué Fray Pedro de Villacreces muy gran predicador é mucho aprobado en vida; é despues del Fray Pedro de Valladolid, hijo de la Regalada, del qual se afirma haber hecho grandes milagros así en vida como en muerte, de alguno de los quales fué testigo Don Iñigo Manrique, Obispo de Jaen, que despues fué Arzobispo de Sevilla, que fué hombre muy notable, é mucho digno de fe.

Rubrica additio ex summa Episcopi Burgensis.

El Rey Don Juan el segundo, hijo del Rey Don Enrique el tercero, comenzó á reynar en el comienzo del año del Señor de mil é quatrocientos é siete, día de Navidad, en que el padre falleciera, é fué llamado Rey; y del Reyno Despaña novecientos é ochenta é cinco, y de su reparacion seiscientos é setenta é siete. Reynó quarenta y siete años: era de edad de veinte meses quando comenzó á reynar. Fueron sus tutores la Reyna Doña Catalina su madre, y el Infante Don Fernando, hermano de su padre, que él en su testamento nombrara; é fallecido el Infante Don Fernando Rey de Aragon, que fué su tutor con la Reyna, é como aun el Rey no fuese de edad, la tutela enteramente vino á la Reyna su madre, y dende á poco la Reyna fallecida, en el año de su edad catorceno constituido, quedó sin tutores. Y al comienzo de los quince años, juntos los Perlados con los Procuradores de las cibdades en Madrid, por su consentimiento de todos tomó la governacion. Ovo por muger á Doña María, hija del Rey de Aragon Don Fernando, de la qual ovo hijo á Don Enrique, que despues dél reynó y regnará largos tiempos, segun de la clemencia divinal esperamos, é á Doña Catalina, é á Doña Leonor, de las quales la primera en adolescencia y mocedad, é la otra en la niñez é tierna edad fallecieron. Despues de la muerte de la Reyna Doña María su muger, casó con Doña Isabel, hija del Infante Don Juan de Portugal, de la qual ovo al Infante Don Alonso é á la Infanta Doña Isabel, los quales dexó en muy tierna edad, cuyo estado é vida el Señor quiera prosperar. En este tiempo, como aun estuviese so la tutoria é administracion del Infante Don Fernando su tutor, la guerra quel Rey Don Enri-

que contra los Alárabes comenzára continuando, á la villa de Antequera por luengo cerco é cruda guerra ganaron, é á Zahara con otros castillos y lugares fuertes del Reyno de Granada; é ya él en edad juvenil, algunos de sus capitanes ganaron á Ximena, Huéscar, Huelma, Benamaurel, é muchas otras fortalezas, de las quales ninguna los Alárabes recobraron. Este Rey Don Juan personalmente fué á la cibdad de Granada, adonde por algunos dias su real asentado, los Moros venció en batalla campal, é muchos de los Alárabes vencidos, presos y muertos, los vencidos se metieron en la cibdad. En su tiempo metió á D. Fadrique, Duque de Benavente en fierros, é Don Alonso su hermano desterrado: asimesmo prendió al Duque Don Fadrique Darjona, é á Don Fadrique, Conde de Luna, hijo del Rey de Cecilia, de manceba, los quales en la prision fallecieron: prendió á otros nobles é grandes hombres de su Reyno, así como á Don Fernandálvarez de Toledo, Conde de Alba, é á Don Alonso Pimentel, Conde de Benavente, é á los nobles caballeros Don Enrique, hijo del Almirante, é Pedro y Suero de Quiñones, los quales por diversas maneras, en diversos tiempos, fueron libres: tuvo eso mesmo preso al Infante Don Enrique Maestro de Santiago por espacio de tres años, al qual despues sacó de la prision. Mas despues creciendo discordia, así á él como á Don Juan Rey de Navarra su hermano, que en Castilla muchos lugares, villas, é fortalezas tenia, echó de todo su Reyno, por cuya ocasion la guerra entre Castilla y Navarra é Aragon algun tanto duró. Y como estos dos hermanos, con algunos de los Grandes de Castilla acompañados, entrasen con mano poderosa por el Reyno, cerca de Olmedo, en el campo, ovieron batalla con el Rey, é fueron por él vencidos y por Don Enrique su primogénito: é así descompuestos, se retraxeron en Aragon. Ovo este Rey desde su mocedad muy acepto al noble varon Álvaro de Luna, á cuyo seso é consejo, mas que de ningun otro caballero, se allegaba: á este hizo muy grandes mercedes, é le puso en grande estado, ca lo hizo primero Conde, y despues Condestable, é aun hizole Maestro de Santiago, que son dignidades tales, que en ninguna persona concurrir nunca es oido; é así por tan gran afecion á él era inclinado, que todas las cosas queria el Rey hacer é cumplir á su voluntad. É como sobra de tan gran amor treinta é ocho años, ó poco menos durase, pero al fin, segun costumbre de la fortuna é su variedad, las cosas de otra manera sucedieron; ca mudada voluntad de increíble amor á odio y mal querencia, lo hizo prender en la cibdad de Burgos, é traer á la fortaleza de Portillo, é puesto en estrecha guarda, donde á poco tiempo por Procurador Fiscal, sobre ciertos crímenes contra él puestos acusado, la pesquisa hecha, lo mandó degollar en Valladolid, guardada la forma de justicia, con voz de pregonero, que el mesmo hecho públicamente á voz alta declaraba, en medio de la plaza, sobre un alto cadahalso, que para en tal auto fuera hecho honrado con tapetes: é la



cabeza ya cortada, fué puesta en uno de los maderos con un clavo. Fué sepultado fuera en una Iglesia cerca de los muros de la villa; é despues de allí fué trasladado al Monesterio de los Frayles Menores. Pueden ciertó los que tal acatamiento vieron, é aun los que no lo vieron é oyeron, conocer de quanto valor é firmeza sea la prosperidad é bien andanza desta presente vida, como de muy gran prosperidad della á muy gran adversidad, infortunio é malaventura la variable rueda de la instable fortuna, de muy ligero é á menudo los humanos hechos é con toda prosperidad rebuelva. É porque mejor conozcamos quanto peligrosa sea la muy gran familiaridad de los Reyes, la qual muchos como bien soberano desean, ningun otro exemplo es menester: muchos otros exemplos que esto nos muestran, ante nuestros tiempos precedieron, aunque á la verdad, para instruir los presentes é otros muchos que despues vernán, entre otros semejantes que hayan seydo, este grande fué é de muy gran edificio é singular eficacia. Murió este Rey Don Juan en Valladolid en edad de cinquenta años, de enfermedad de quartana, con otros algunos accidentes que le sobrevinieron. Fué por entonces sepultado en la Iglesia de los Frayles Predicadores, y dende á un año fué llevado al Monesterio de Miraflores cerca de Búrgos, que él dotará, é la segunda vez lo mandó edificar, porque no muchos dias ántes fuera quemado, é allí fué solennemente trasladado, segun dispusiera en su final voluntad é testamento: al qual salió recibir Don Alonso, Obispo de Búrgos con honrada é gran copia de Eclesiásticos é otros nobles de la cibdad de Búrgos hasta Palenzuela, é de allí lo acompañaron juntos con los nobles varones Ruy Diaz de Mendoza é Juan de Padilla, que con él venian de Valladolid con asaz muchedumbre de clérigos que salian de las villas é lugares comarcanos á lo acompañar con cruces en procesion cantando sus respuestas é oraciones, segun costumbre es en tal caso. Lo traxo al notable Monesterio de las Huelgas, adonde cantando así por las Monjas como por el Capitulo de la Iglesia Cathedral el Oficio de los Defunctos, que vigiliasson llamados, el mesmo Obispo con solemnidad celebró la misa: é así el divinal Oficio devotamente acabado, fué llevado al Monesterio de Sant Pablo, que es de los Frayles Predicadores, adonde por los Religiosos sus devotas vigiliass cantadas toda la noche estuvo: é luego el siguiente dia, que fué de San Juan Baptista, fué llevado en los hombros por los nobles al Monesterio de Miraflores, é allí con paños ricos é grande aparato, hecho lugar para rescebir la gente, porque la casa del Monesterio no era edificada, el mesmo Obispo de Búrgos dixo la misa, é con mucha solemnidad predicó. Lo qual todo así acabado, el cuerpo del muy noble Rey Don Juan fué en el monumento sepultado, cuya ánima en el Señor haya holganza.

Pintase armado el Rey Don Juan en su (1) caballo,

(1) Esto se refiere á la estampa que lleva la edicion de Logroño en la portada donde empieza esta Crónica.

porque en diversas guerras é batallas, poco ménos todo lo más de su vida fué ocupado, así sobre civiles y comarcanas disensiones dentro en su Reyno, como tambien algunas veces contra los Reyes de Aragon y de Navarra, otras veces contra los Moros: la qual guerra él tenía mucho en voluntad, aunque por otras guerras civiles é domésticas no la podia continuar.

Pintase en el márgen la Reyna Doña María su muger primera, é debaxo della el Principe Don Enrique su primogénito, que oy reyna, cuyo estado, é vida, y Reynos el divinal poderio prosperramente ensalzar, dirigir é conservar tenga por bien: é las Infantas dos hijas suyas, Doña Catalina é Doña Leonor, que ante la cumplida edad fallecieron. De la otra parte se pinta Doña Isabel su muger, y debajo della el Infante Don Alonso, é la Infanta Doña Isabel sus hijos en edad de niñez, cuyo estado é vida la misericordia del Señor con prosperidad guarde.

Pintase Maestro Vicente, Frayle de la Orden de los Predicadores, que en tiempo deste Rey por doctrina sancta clareció, cuyo exemplo é vida así clareció, que mereció ser canonizado é puesto en el catálogo de los Santos.

Concurrieron con este Rey, é cerca de su tiempo en la sede apostólica, el mesmo Benedicto tredécimo durante el cisma: é cerca de la otra obediencia fueron Inocencio sexto, é Gregorio décimo, é Alexandro quinto, é Joannes vicésimo tercio. Y por el Concilio de Costancia el cisma ya quitado, rigió el Papa Martin quinto, de nacion Romana, en unidad de obediencia é sin alguna cisura de nuestra madre santa Iglesia, diez y seis años: é Nicolao quinto de Cerezano, de nacion Ginoves, rigió seis años, hasta la muerte del mesmo Juan.

En el Imperio Romano imperó Segismundo veinte é tres años; é despues dél la corona del Imperio rescibió Alberto, Duque de Austria, su hierno quatro años, mas la imperial diadema nõ rescibió: é muerto, imperó Fadrique, Duque de Austria, su hierno, quatro años, nieto de Alberto que oy reyna, é por el Papa Nicolao en Roma es coronado. En tiempo deste Rey Don Juan murió el Rey de Francia Carlo sexto, el qual no fué de sano entendimiento, é subcedióle su hijo Carlos séptimo que oy reyna. En este mesmo tiempo, por los pecados de los Christianos, que Dios algunas veces por visibles é manifiestos azotes castigar dispuso, fué tomada Constantinopla de los Turcos, é muerto el Emperador de los Griegos, con otros muchos caballeros é gentes otras; mas el Santo Padre con otros Grandes Príncipes, con ayuda del Señor entiende poner en obra de la recobrar: esperemos en la divinal misericordia que se recobrará. Fueron al tiempo deste Rey en la Iglesia de Búrgos quatro Obispos: Juan, deste nombre séptimo, por sobrenombre Cabeza de Baca, que rigió la Iglesia de Búrgos seis años: este fué primero Obispo de Cuenca, despues de Búrgos: é Don Alonso, deste nombre primero, llamado de Illescas, que rigió un año y medio, é fué primero

Obispo de Zamora: é despues dél vacó la Iglesia de Búrgos un año, á la qual vino Paulo, que la rigió veinte años: este fué primero Obispo de Cartagena. Edificó este venerable Obispo la Iglesia de San Pablo é la sacristia y capitulo, cerca los muros de la cibdad de Búrgos: compuso adiciones é apostillas de Nicolao de Lira sobre la Biblia, y el libro llamado *Scrutinio de las Scripturas*. É Alonso de Cartagena, nombre segundo, rige la mesma Iglesia, é regirá quanto á la divinal providencia pluguiere.

## ADDITIO.

Nació este Rey Don Juan segundo en Toro, en el Monesterio de los Predicadores, dia de Santo

Thomás de Aquino, que fué en el año de mil é quatrocientos é cinco, á siete dias de Marzo. Comenzó á reynar en el año de mil é quatrocientos é siete, dia de Navidad, en que falleció el Rey Don Enrique tercero su padre. Falleció año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro en Valladolid, á veinte é dos de Julio (1), dia de la Madalena: así que vivió quarenta y nueve años y quatro meses y medio. Reynó quarenta y siete años y seis meses y veinte y nueve dias.

(1) *Vispera*. Véase la nota puesta en la pág. 692.